

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### COMPAÑÍA KAVEL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 15 de marzo del 2017, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en GUAYAQUIL / TARQUI / SN S/N Y SN se reúnen los accionistas: Joel Cristóbal Hidalgo Sánchez y Juan Carlos Hidalgo Sánchez, por sus propios derechos, y como propietarios de 600 y 200 acciones cada uno respectivamente.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de accionistas el señor Juan Carlos Hidalgo Sanchez y actúa como secretario de la Junta el señor Joel Cristóbal Hidalgo Sánchez, Representante Legal y Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por medio del Secretario de la Junta, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario de la Junta informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario de la Junta indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. El Presidente de la Junta propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe de la Gerencia General respecto del Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros 2016.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera (Servicio de Rentas Internas)
  - Estados de Resultado Integral (Servicio de Rentas Internas)
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Notas A los Estados Financieros

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Señor Joel Cristóbal Hidalgo Sánchez Secretario de la Junta y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe del Representante Legal estuvo a disposición de los accionistas desde el 28 de Febrero del 2017 a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta Junta.

La Junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden de: día, toma la palabra Señor, Joel Cristóbal Hidalgo Sánchez Secretario de la Junta y dice que al igual que el informe del Representante Legal de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2017 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía porque mociona qua se apruebe conforme la ley.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta junta.

Concluido el tema a tratar en el orden del día y que fuese materia de la presente junta de Socios y no habiendo punto que tratar, el Presidente de la Junta declara que se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta, cumplida la petición fue reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes y una vez leída el acta, fue aprobada por unanimidad, firmado para constancia de todos los socios, conjuntamente con el señor Presidente de la Junta y el señor Joel Cristóbal Hidalgo Sánchez, como Secretario de la Junta. Guayaquil, siendo las 11hoo del 15 del mes de Marzo del año dos mil diecisiete.

Juan Carlos Hidalgo Sánchez  
Presidente de la Junta

Joel Cristóbal Hidalgo Sánchez  
Representante legal

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
Compañía KAVEL S.A CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017

1. El señor JOEL CRISTOBAL HIDALGO SANCHEZ, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS (600) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
2. El señor JUAN CARLOS HIDALGO SANCHEZ, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América.

El Capital Social de ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$800,00), suscrito y pagado en un 25% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2016



JOEL CRISTOBAL HIDALGO SANCHEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA -GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL-ACCIONISTA